

Guayaquil, Abril 3 del año 2000

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE "INMOBILIARIA MARIA EUGENIA, S.A." POR EL AÑO 1999, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-
=====

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R.O. 44 de 13 de octubre de 1992

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 1.999.

1. ENTORNO EMPRESARIAL.- La empresa ha desenvuelto sus actividades con toda normalidad manteniendo una estabilidad económica y financiera a pesar de su desarrollo dentro de un proceso inflacionario alto.

2. METAS Y OBJETIVOS.- Las metas y objetivos alcanzados por la Compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4. ASPECTOS OPERACIONALES.- Los resultados de la operación constan en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.

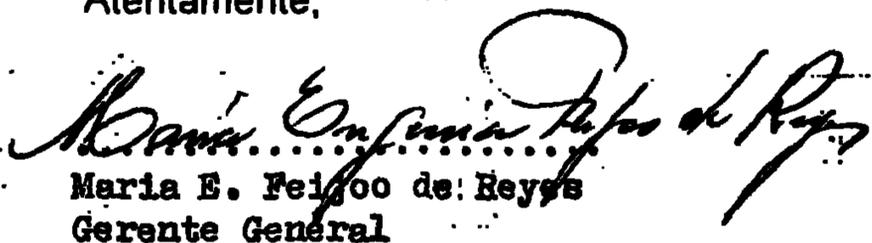
5. SITUACION FINANCIERA.- Del análisis del Estado de Resultados por el año 1999 se ha obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa.

6. RECOMENDACION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.- Propongo que el resultado de la utilidad por el ejercicio económico de 1.999, se destine:

a) Cuenta de utilidades líquidas	US\$	234.06
b) Cuenta de Reserva. Legal	"	27.00
c) Distribución a los accionistas	"	0.00
	<u>US\$</u>	<u>261.06</u>	

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,


Maria E. Feijoo de Reyes
Gerente General

ENE 2000

